

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**18102** *Resolución de 29 de octubre de 2009, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de docentes universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («B.O.E.» del 13); el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León («B.O.C. y L.» del día 16),

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y 93 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, conforme al acuerdo de la Comisión de Profesorado adoptado en su sesión de 16 de octubre de 2009 (por delegación del Consejo de Gobierno Provisional otorgada en sesión de 17/12/2003), ha resuelto convocar los correspondientes concursos de acceso a las plazas vacantes de cuerpos de funcionarios docentes universitarios que se detallan en el anexo I de la presente resolución, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad de Valladolid, incluidas en su vigente relación de puestos de trabajo, con sujeción a las siguientes

#### **Bases de convocatoria**

##### *1. Normas generales*

1.1 A los presentes concursos les será aplicable la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («B.O.E.» del 13), en adelante, LOU; la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público («B.O.E.» del 13), en adelante, EBEP; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante, LRJ-PAC), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, con la regulación establecida por la Comunidad Autónoma dentro del ámbito de sus competencias en relación con los órganos colegiados; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2008, por el que se determinan diversos aspectos sobre los concursos para el acceso a los cuerpos docentes universitarios en desarrollo del artículo 7 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre («B.O.C. y L.» del 19 de agosto); los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León («B.O.C. y L.» del día 16); las presentes bases de convocatoria y las normas de general aplicación.

1.2 Los concursos de acceso tendrán procedimiento independiente para cada plaza o plazas convocadas en una misma área de conocimiento cuyas características resulten idénticas.

##### *2. Requisitos de los candidatos*

2.1 Para ser admitido a las presentes pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión

Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintiún años o mayores de edad que vivan a sus expensas. Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros Estados cuando así se prevea en los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España.

Igualmente, podrán participar los aspirantes de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando, en el Estado de su nacionalidad, a los españoles se les reconozca aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios españoles, extremo que deberá acreditar el aspirante.

b) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación.

c) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. en el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

e) Estar en posesión del título de Doctor.

## 2.2 Requisitos específicos:

a) Hallarse acreditados o acreditadas para el cuerpo docente universitario de que se trate de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13 y disposiciones adicionales primera, segunda, tercera y cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre.

Asimismo, podrán presentarse quienes resultaran habilitados o habilitadas conforme a lo establecido en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007. Se entenderá que los habilitados o habilitadas para Catedrático o Catedrática de Escuela Universitaria, lo están para Profesor o Profesora Titular de Universidad.

b) No podrán participar en los respectivos concursos de acceso quienes ostenten la condición de profesor de una plaza de igual categoría y de la misma área de conocimiento en la misma o en otra Universidad, salvo que se haya producido el desempeño efectivo de la misma durante al menos dos años. en ningún caso se admitirá la participación en el concurso de acceso si se ostenta la condición de profesor de una plaza de igual categoría y de la misma área de conocimiento, Departamento y Centro de la Universidad de Valladolid.

2.3 Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión. Para el caso de los nacionales de otros Estados a los que es aplicable el derecho a la libre circulación de los trabajadores, si en el proceso selectivo no resultara acreditado el conocimiento del español, las respectivas Comisiones de Acceso podrán establecer, en su caso, pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.

### 3. Solicitudes

3.1 La solicitud para participar en estas pruebas selectivas se ajustará al modelo que se adjunta como Anexo II a la presente convocatoria.

3.2 Las solicitudes se dirigirán al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Estas solicitudes, de conformidad con la disposición adicional segunda del Reglamento de Registro de la Universidad de Valladolid, podrán presentarse en el Registro General de la Universidad de Valladolid (Palacio de Santa Cruz. Plaza del Palacio de Santa Cruz, n.º 8, 47002 Valladolid), o en los Registros Auxiliares de la Casa del Estudiante (Real de Burgos, s/n., 47011 Valladolid) y de los Vicerrectorados de Palencia (Avda. de Madrid, n.º 44, 34004 Palencia), Segovia (calle Trinidad, n.º 3, 40001 Segovia), y Soria (Campus «Duques de Soria», 42004 Soria).

En todo caso, las solicitudes de participación podrán igualmente presentarse en la forma establecida en el artículo 38.4 de la LRJ-PAC. Las solicitudes que se presenten a través de las Oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para que el empleado de Correos pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de su certificación. Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al Registro General de la Universidad de Valladolid.

#### 3.3 Derechos de examen:

Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Valladolid en concepto de derechos de examen 28 euros, que ingresarán en la «Cuenta restringida de recaudación de ingresos de la Universidad de Valladolid» número 0049-5450-07-2416086020 (Centro: 110; concepto: 327 09), abierta en la Entidad Banco Santander Central Hispano, mediante el «talón de cargo» que les será facilitado en la Secretaría Administrativa de los Centros y Registros respectivos de esta Universidad. Los que residan fuera del distrito universitario realizarán el pago mediante transferencia bancaria a la citada cuenta del Banco Santander Central Hispano. en ningún caso el abono de los derechos de examen supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud ante el órgano expresado en la base 3.2. La falta de abono de estos derechos durante el plazo de presentación de instancias no es subsanable, lo cual determinará la exclusión del aspirante.

Estarán exentas del pago de esta tasa:

a) Las personas con discapacidad igual o superior al 33 por 100, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.

b) Las personas que figurasen como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria. Serán requisitos para el disfrute de la exención que, en el plazo de que se trate, no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales y que, asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.

La certificación relativa a la condición de demandante de empleo, con los requisitos señalados, se solicitará en la oficina de los servicios públicos de empleo. en cuanto a la acreditación de las rentas se realizará mediante una declaración jurada o promesa escrita del solicitante. Ambos documentos deberán acompañarse a la solicitud.

La falta de justificación de encontrarse exento de los derechos de examen determinará la exclusión del aspirante.

#### 3.4 Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad para los aspirantes que posean nacionalidad española.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar fotocopia del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar

a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellos aspirantes que participen en las presentes pruebas selectivas por su condición de cónyuges [base 2.1.a)], deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separados de derecho de su respectivo cónyuge. Los documentos que así lo precisen deberán presentarse traducidos al español.

b) Fotocopia compulsada de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos académicos específicos que señalan las letras a) y b) de la base 2.2.

c) Documento de ingreso («talón de cargo»), debidamente diligenciado por la Entidad Bancaria, como justificante del abono de los derechos de examen. Aquellos aspirantes que hubieran realizado el abono de estos derechos mediante transferencia adjuntarán, inexcusablemente, el resguardo acreditativo de haber realizado dicha transferencia

3.5 Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a solicitud de los interesados.

3.6 Las notificaciones se practicarán en el lugar señalado a efectos de notificación por los aspirantes en sus solicitudes de participación, siendo responsabilidad exclusiva del concursante tanto los errores en la consignación del mismo como la comunicación a la Administración de cualquier cambio de dicho lugar a efectos de notificación.

#### 4. Admisión de aspirantes

4.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Valladolid, en el plazo máximo de veinte días hábiles, dictará resolución en virtud de la cual se declararán aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a los distintos concursos de acceso. en esta resolución, que será publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León», figurarán los aspirantes excluidos (apellidos, nombre y DNI/pasaporte/tarjeta de identidad), con indicación expresa de la causa de exclusión, así como los lugares donde estarán expuestas las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos. En todo caso, las citadas listas se pondrán de manifiesto en los tabloneros de anuncios del Registro General de la Universidad y de los registros auxiliares de la Casa del Estudiante y de los Vicerrectorados de los Campus Universitarios de Palencia, Soria y Segovia.

4.2 Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «B.O.C. y L.» de la Resolución aludida en la base 4.1, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión en las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. en todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse éstas, de posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes deberán comprobar fehacientemente, no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan en la pertinente relación de admitidos.

La resolución que eleve a definitivas las listas de admitidos y excluidos será objeto de publicación en los tabloneros de anuncios del Registro General de la Universidad y de los registros auxiliares de la Casa del Estudiante y de los Vicerrectorados de los Campus Universitarios de Palencia, Soria y Segovia. Asimismo, y a los únicos y exclusivos efectos recogidos en la base 9.2, la relación definitiva de admitidos y excluidos será incluida en la red Internet, en la página Web de la Universidad de Valladolid ([www.uva.es/profesorado](http://www.uva.es/profesorado)). Esta resolución pondrá fin a la vía administrativa y, consiguientemente, los aspirantes definitivamente excluidos podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación. en este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

4.3 Únicamente procederá la devolución de los derechos de examen a los aspirantes que hayan sido definitivamente excluidos de estas pruebas selectivas. A tal efecto, el reintegro se realizará de oficio.

#### 5. Comisiones de Acceso

5.1 Las Comisiones de Acceso están formadas por los miembros que figuran en el anexo III de la presente resolución, cuyo nombramiento se efectúa por este Rectorado, a propuesta de la Comisión de Profesorado, oído el Departamento afectado y la Comisión Mixta, conforme al procedimiento y con los requisitos establecidos en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2008 («B.O.C y L.» del 19 de agosto).

Los currículos de los miembros de las comisiones de acceso, respecto de los datos recogidos en el anexo del Real Decreto 1312/2007 de 5 de octubre, se harán públicos tras su nombramiento.

5.2 El nombramiento como miembro de una Comisión es irrenunciable, salvo cuando concurra causa justificada que impida su actuación como miembro de la misma. en este caso, la apreciación de la causa alegada corresponderá a este Rectorado, quien resolverá en el plazo de cinco días hábiles a contar desde la recepción del escrito de renuncia.

5.3 Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros de la Comisión, o éstos abstenerse, cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 29 de la LRJ-PAC. El escrito de abstención o recusación se dirigirá al Rector de la Universidad quien, a la vista de las manifestaciones efectuadas por el miembro de la Comisión, resolverá en el plazo de tres días hábiles, previos los informes y comprobaciones que considere oportunos.

5.4 Una vez resueltos los escritos de renuncia, abstención o recusación que pudieran haberse presentado, los miembros afectados serán sustituidos por sus respectivos suplentes. en el supuesto excepcional de que también en el miembro suplente de que se trate concurriese alguna de las circunstancias de impedimento citadas anteriormente, su sustitución se hará por orden correlativo de nombramiento entre los miembros suplentes que pertenezcan al mismo cuerpo docente. Si tampoco fuera posible esta sustitución, el Rectorado de la Universidad de Valladolid procederá al nombramiento de nuevo titular y suplente conforme al procedimiento establecido en los Estatutos al objeto de cubrir la vacante producida.

5.5 Las Comisiones de Acceso deberán constituirse dentro de los dos meses siguientes a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Para ello, el Presidente titular de la Comisión, realizadas las consultas pertinentes con los restantes miembros, convocará a los titulares y, en su caso, suplentes necesarios para proceder al acto formal de constitución de aquella, fijando lugar y fecha a tales efectos.

Simultáneamente, y realizadas las consultas asimismo realizadas en tal sentido, el Presidente dictará resolución convocando a todos los candidatos admitidos para realizar el acto de presentación, con señalamiento de día, hora y lugar de su celebración.

Ambas resoluciones habrán de ser notificadas a sus destinatarios con una antelación mínima de diez días hábiles respecto a la fecha del acto para el que son convocados.

Transcurrido el mencionado plazo de dos meses sin que se haya constituido la Comisión de Acceso, el Rector, de oficio o a instancia de parte interesada, procederá a la sustitución del Presidente de la Comisión.

5.6 La constitución de cada Comisión exigirá la presencia de la totalidad de sus miembros. Los miembros titulares que no concurrieran al citado acto cesarán y serán sustituidos conforme a lo previsto en el apartado 4 de esta base.

Una vez constituida la Comisión, en caso de ausencia del Presidente, éste será sustituido por el profesor más antiguo conforme al siguiente orden de prelación de cuerpos docentes universitarios: Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad o Catedráticos de Escuelas Universitarias. en el caso de ausencia del Secretario, éste será sustituido por el profesor más moderno en orden de prelación de cuerpos inverso al indicado anteriormente.

Para que la Comisión pueda actuar válidamente será necesaria la participación de, al menos, tres de sus miembros.

Los miembros de la Comisión que estuvieran ausentes en la prueba correspondiente a alguno de los candidatos cesarán en su calidad de miembros de la misma, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran haber incurrido.

Si una vez constituida la Comisión, ésta quedara con menos de tres miembros, se procederá al nombramiento de una nueva Comisión por el procedimiento normativamente establecido y en la que no podrán incluirse los miembros que hubieren cesado en su condición.

5.7 Las Comisiones de Acceso tomarán sus acuerdos por mayoría, sin que sea posible la abstención, en caso de empate decidirá el voto del Presidente. La propuesta de provisión de plaza, con la relación de todos los candidatos por orden de preferencia para su nombramiento, requerirá, en todo caso, tres votos favorables.

5.8 Las Comisiones de Acceso podrán solicitar, a través de su Presidente, los asesoramientos que estimen convenientes, los cuales deberán ser evacuados de forma confidencial y por escrito y se adjuntarán al acta correspondiente.

5.9 Los miembros de las Comisiones de Acceso tendrán derecho al percibo de asistencias, gastos de viaje y dietas de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio. A estos efectos, las Comisiones de Acceso tendrán la categoría primera de las señaladas en el artículo 30 del citado Reglamento.

#### 6. *Desarrollo del concurso*

6.1 En el acto de constitución, las Comisiones de Acceso, en función de las características de las plazas docentes a proveer, el perfil establecido acorde con las necesidades de la Universidad de Valladolid, procederán a fijar y a hacer públicos los criterios específicos de valoración que se utilizarán para la resolución de los concursos de acceso convocados, todo ello de conformidad con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2008, por el que se determinan diversos aspectos sobre los concursos para el acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios.

6.2 Del acto de presentación:

a) En el acto de presentación de los candidatos, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la siguiente documentación:

– Currículum vitae, por quintuplicado, ajustado al modelo que se adjunta como anexo IV, en el que se detallará el historial docente, académico e investigador, y, en su caso asistencial, así como un ejemplar de las publicaciones y los documentos acreditativos de lo consignado en el mismo.

– El proyecto docente e investigador, por quintuplicado.

b) En este acto los aspirantes recibirán cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban comunicárseles; asimismo, se determinará, mediante sorteo, el orden de actuación de los aspirantes y se fijará el lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas, las cuales deberán comenzar en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al acto de presentación.

c) En el mismo acto de presentación, el Presidente de la Comisión hará público el plazo fijado por aquélla para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes concursantes, con anterioridad al inicio de las pruebas.

6.3 De las pruebas:

6.3.1 El procedimiento que rige en los concursos para el acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Valladolid consistirá en la realización de dos pruebas, que serán públicas, en los términos que se indica a continuación:

La primera prueba consistirá en la exposición oral por el o la concursante, durante un tiempo mínimo de cuarenta y cinco minutos y máximo de noventa, de los méritos alegados

en su historial docente, académico e investigador, y en su caso asistencial, así como en la defensa del proyecto docente e investigador presentado, seguido de un debate con la Comisión durante un tiempo máximo de dos horas. Esta prueba tendrá carácter eliminatorio para todos aquellos aspirantes que no obtengan, al menos, tres votos.

La segunda prueba consistirá:

– Para plazas de Profesor Titular de Universidad, en la exposición oral por el aspirante, durante un tiempo mínimo de cuarenta y cinco minutos y máximo de noventa, de un tema relativo a una materia perteneciente a los planes de estudio, de primer y segundo ciclo –o grado y máster, en un futuro inmediato–, conducentes a la obtención de titulaciones oficiales impartidas en la Universidad de Valladolid, elegido libremente por el aspirante, seguido de un debate con la Comisión, durante un tiempo máximo de dos horas.

– Para Catedráticos de Universidad, consistirá en la exposición oral por el aspirante, durante un tiempo mínimo de cuarenta y cinco minutos y máximo de dos horas de un trabajo original de investigación realizado por el aspirante solo o en equipo, en este último caso como director de la investigación, lo que deberá quedar oportunamente certificado, seguido de un debate con la Comisión, durante un tiempo máximo de dos horas, sobre aquellos aspectos que ésta considere relevantes en relación con dicho trabajo.

Con carácter previo a la realización de esta prueba y una vez calificada la primera, los aspirantes entregarán a la Comisión, por quintuplicado, un resumen del tema elegido o del trabajo original de investigación, en su caso, que vaya a ser expuesto oralmente.

6.3.2 Finalizadas las pruebas la Comisión hará públicos los resultados de la evaluación de cada candidata o candidato, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados según los criterios que se indican en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2008.

6.4 Los aspirantes, a lo largo de todo el proceso selectivo, serán convocados por las Comisiones de Acceso a los distintos actos mediante único llamamiento, siendo excluidos del concurso de acceso quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor debidamente justificados y apreciados como tales por la Comisión. En todo caso, corresponderá a las Comisiones de Acceso la verificación y apreciación de las incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las pruebas, adoptando al respecto las decisiones que estimen pertinentes.

6.5 El tiempo transcurrido entre la publicación de la convocatoria y la resolución del concurso no podrá exceder de cuatro meses, salvo los supuestos de suspensión o ampliación de este plazo por impugnación u otras causas justificadas apreciadas por resolución del Rector de la Universidad de Valladolid. A estos efectos, el cómputo de los plazos establecidos se realizará excluyendo el mes de agosto, durante el cual no tendrán lugar las actuaciones de las Comisiones de Acceso.

## 7. De la propuesta de provisión

7.1 Las Comisiones que juzguen los concursos de acceso propondrán al Rector, motivadamente y con carácter vinculante, una relación de todos los candidatos y candidatas por orden de preferencia para su nombramiento y sin que se pueda exceder en la propuesta el número de plazas convocadas a concurso.

Todos los concursos podrán resolverse con la no provisión de la plaza o plazas convocadas.

7.2 Los concursantes que no hayan sido propuestos para ser nombrados para la plaza no podrán alegar ningún derecho sobre plazas vacantes, cualquiera que sea la Universidad a la que pertenezcan las mismas.

7.3 Formulada la propuesta el Secretario de la Comisión, en el plazo de los cinco días hábiles siguientes al de finalización de las actuaciones de aquélla, entregará en la Secretaría General el expediente administrativo del concurso, incluido un ejemplar del historial docente, académico e investigador y los documentos y trabajos presentados por los candidatos; un ejemplar del proyecto docente e investigador, así como, un ejemplar del

resumen del tema elegido o del trabajo original de investigación expuesto por el candidato en la segunda prueba. Esta documentación, una vez finalizado el concurso y firme la resolución del mismo, les podrá ser devuelta si así lo solicitan.

7.4 Los candidatos, específicamente, podrán acceder a los informes o valoraciones efectuadas por los miembros de la Comisión y tendrán derecho a la expedición de las correspondientes copias, previo abono de los precios públicos exigibles.

7.5 Contra la propuesta de la Comisión de Acceso, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de diez días hábiles, ante el Rector de la Universidad.

Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta su resolución definitiva. Esta reclamación será valorada por la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Valladolid. La Comisión garantizará la igualdad de las oportunidades de los aspirantes en relación con el procedimiento seguido y el respeto a los principios de mérito y capacidad de los mismos, sin que en ningún caso la actuación de la Comisión pueda sustituir valoraciones de fondo sobre la idoneidad de los aspirantes para las plazas convocadas.

La Comisión de Reclamaciones dispondrá de tres meses para ratificar o no la propuesta objeto de reclamación. Sus acuerdos, salvo manifiesta ilegalidad, serán vinculantes para el Rector, cuyas resoluciones agotan la vía administrativa y serán impugnables directamente ante la Jurisdicción contencioso-administrativa. de no dictarse resolución expresa en plazo, el reclamante podrá entender desestimada su reclamación a los efectos de interponer los recursos judiciales que estime pertinentes.

Si la resolución no ratificase la propuesta, se retrotraerá el expediente al momento en que se produjo el vicio, debiendo la Comisión de Acceso formular nueva propuesta.

## 8. *Presentación de documentos y nombramientos*

8.1 Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en los veinte días hábiles siguientes al de conclusión de la actuación de la Comisión, o por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38 de la LRJ-PAC, los siguientes documentos:

a) Copia compulsada del documento nacional de identidad. Para los nacionales indicados en la base 2.1.a), la referencia a DNI/NIF debe ser entendida al documento correspondiente.

b) Fotocopia compulsada del título académico requerido para la plaza para la que ha sido propuesto.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. en el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

d) Declaración de no estar afectado de incompatibilidad (modelo Anexo 1) o ejercicio de opción (modelo anexo 2) en el caso de venir desempeñando alguna actividad pública o percibiendo alguna pensión.

8.2 Los que tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación extendida por el órgano competente de la Administración de la que dependieran para acreditar su condición y servicios.

8.3 Los nombramientos propuestos por la Comisión de Acceso, salvo manifiesta ilegalidad, serán efectuados por el Rector de la Universidad de Valladolid. Los

nombramientos serán comunicados al correspondiente Registro a efectos de otorgamiento del número de Registro de Personal e inscripción en los Cuerpos respectivos, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y comunicados a la Secretaría General del Consejo de Universidades.

8.4 En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario de carrera del cuerpo docente de que se trate —si no se ostentase ya dicha condición—, con los derechos y deberes que le son propios.

## 9. Norma final

9.1 Durante el desarrollo de los concursos, las Comisiones de Acceso resolverán las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas normas, así como la actuación que proceda en los casos no previstos en ellas. En todo momento, su actuación se ajustará a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

9.2 Con el objeto de ampliar la difusión del presente concurso, la convocatoria, las listas de aspirantes admitidos y excluidos y la resolución final del mismo se incluirán en la red Internet, en la página web de la Universidad de Valladolid: [www.uva.es/profesorado](http://www.uva.es/profesorado).

9.3 Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

9.4 Igualmente, cuantos actos administrativos se deriven de esta convocatoria y de la actuación de las Comisiones de Acceso podrán ser impugnados en los casos y en la forma prevista en la mencionada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Valladolid, a 29 de octubre de 2009.—El Rector, P.S. (Resolución de 19 de octubre de 2009), el Vicerrector de Desarrollo e Innovación, Daniel Miguel San José.

## ANEXO I

*Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios. Forma de selección: Concurso de acceso PDI. Texto de convocatoria: Resolución de 29 de octubre de 2009, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios*

Plaza: K004K28/RP00001.

C/C/E: Catedráticos de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Anatomía y Radiología.

Área: Anatomía y Embriología Humana.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Anatomía Humana de Aparatos y Sistemas. Investigación en procesos de neurodegeneración.

Docencia inicial en la E. Univ. Fisioterapia, Soria.

Plaza: K056K04/RP00007.

C/C/E: Catedráticos de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Tcas. Historiográf.

Área: Arqueología.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Arqueología. Docencia inicial en la Facultad de Filosofía y Letras, Valladolid.

Plaza: K002K48/RP00001.

C/C/E: Catedráticos de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Análisis Matemático y Didáctica de la Matemática.

Área: Didáctica de la Matemática.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en los grados de Educación Primaria, Educación Infantil y Educación Social. Docencia en el módulo de Matemáticas del Máster Universitario de Profesor en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Docencia en el Máster Básico de Investigación Investig. en Didáctica del Análisis y en temas educativos transversales. Docencia inicial en la Fac. de Educación y Trabajo Social, Valladolid.

Plaza: K022K30/RP00005.

C/C/E: Catedráticos de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Electricidad y Electrónica.

Área: Electrónica.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Diseño Microelectrónico y Diseño de Circuitos Integrados de Aplicación Específica (Ingeniería Electrónica), Electrónica avanzada IV y V para Sistemas de Telecomunicación, caracterización eléctrica de dispositivos y circuitos electrónicos y transferencia de tecnología e innovación en sistemas de I+D+i (Máster). Investig. en caracterización eléctrica de dieléctricos de alta permitividad (defectos, trampas e impurezas), estudio de centros profundos en dispositivos bipolares (uniones P-N, células solares, semiconductores III-V...).

Docencia inicial en la E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación, Valladolid.

Plaza: K022K30/RP00006.

C/C/E: Catedráticos de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Electricidad y Electrónica.

Área: Electrónica.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Instrumentación Electrónica en Ingeniero de Telecomunicación. Investigación en simulación atomística de procesos tecnológicos para la fabricación de circuitos integrados. Docencia inicial en la E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación, Valladolid.

Plaza: K025K04/RP00005.

C/C/E: Catedráticos de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Filología Clásica.

Área: Filología Latina.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lengua Latina y su Literatura II y Filología Latina Medieval. Investigación en Filología Latina Medieval. Docencia inicial en la Facultad de Filosofía y Letras, Valladolid.

Plaza: K031K01/RP00007.

C/C/E: Catedráticos de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Física Aplicada.

Área: Física Aplicada.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Física Aplicada. Docencia inicial en la Facultad de Ciencias, Valladolid.

Plaza: K032K01/RP00004.

C/C/E: Catedráticos de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Física de la Materia Condensada, Cristalografía y Mineralogía.

Área: Física de la Materia Condensada.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física del Estado Sólido y Física de Materiales. Licenciatura-Grado en Física. Investigación en materiales celulares poliméricos y metálicos. Docencia inicial en la Facultad de Ciencias, Valladolid.

Plaza: K033K01/RP00007.

C/C/E: Catedráticos de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Física Teórica, Atómica y Óptica.

Área: Física Teórica.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en métodos Matemáticos de la Física. Investigación en métodos matemáticos de la mecánica cuántica. Docencia inicial en la Facultad de Ciencias, Valladolid.

Plaza: K044K50/RP00004.

C/C/E: Catedráticos de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Área: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Teoría de Control. Docencia Inicial en la Escuela de Ingenierías Industriales, Valladolid.

Plaza: K050K04/RP00006.

C/C/E: Catedráticos de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Área: Literatura Española.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Literatura Española de los siglos XVIII y XIX. Docencia inicial en la Facultad de Filosofía y Letras, Valladolid.

Plaza: K028K04/RP00003.  
C/C/E: Catedráticos de Universidad. Dedicación: C08.  
Departamento: Filosofía (Filosofía, Lógica y F<sup>a</sup> de la Ciencia, T<sup>a</sup> e H<sup>a</sup> de la Educación, F<sup>a</sup> Moral, Estética y T<sup>a</sup> de las Artes).  
Área: Lógica y Filosofía de la Ciencia.  
Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Filosofía de la Ciencia.  
Docencia inicial en la Facultad de Filosofía y Letras, Valladolid.

Plaza: K051K01/RP00007.  
C/C/E: Catedráticos de Universidad. Dedicación: C08.  
Departamento: Matemática Aplicada.  
Área: Matemática Aplicada.  
Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Ecuaciones en Derivadas Parciales, Cálculo Numérico, ambas asignaturas troncales del plan de estudios de Licenciado en Matemáticas de la Universidad de Valladolid. Investigación en análisis numérico de problemas de evolución. Aplicaciones en Biomatemática.  
Docencia inicial en la Facultad de Ciencias, Valladolid.

Plaza: K020K02/RP00011.  
C/C/E: Catedráticos de Universidad. Dedicación: C08.  
Departamento: Economía Aplicada.  
Área: Métodos cuantitativos para la Economía y la Empresa.  
Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Matemáticas para los estudios de Economía y Administración y Dirección de Empresas. Investigación en optimización dinámica y sus aplicaciones a la economía y la empresa. Docencia inicial en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales, Valladolid.

Plazas: K057K39/RP00002, K057K39/RP00003 y K057K39/RP00004.  
C/C/E: Catedráticos de Universidad. Dedicación: C08.  
Departamento: Producción Vegetal y Recursos Forestales.  
Área: Producción Vegetal.  
Perfil de las plazas: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en recursos forestales en la producción vegetal.  
Docencia inicial en la E.T.S. Ingenierías Agrarias, Palencia.

Plaza: K060K01/RP00006.  
C/C/E: Catedráticos de Universidad. Dedicación: C08.  
Departamento: Química Analítica.  
Área: Química Analítica.  
Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en materias propias del Área.  
Docencia inicial en la Facultad de Ciencias, Valladolid.

Plaza: K067K01/RP00005.  
C/C/E: Catedráticos de Universidad. Dedicación: C08.  
Departamento: Química Orgánica.  
Área: Química Orgánica.  
Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en materias propias del Área.  
Docencia inicial en la Facultad de Ciencias, Valladolid.

Plaza: K071K30/RP00006.  
C/C/E: Catedráticos de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática.  
Área: Teoría de la Señal y Comunicaciones.  
Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Teoría de la Comunicación, Campos Electromagnéticos. Investigación en Procesado de Señales Biomédicas, Fotónica. Docencia inicial en la E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación, Valladolid.

Plaza: K022K30/RP01020.  
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.  
Departamento: Electricidad y Electrónica.  
Área: Electrónica.  
Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Electrónica Analógica y Digital en Ingeniería de Telecomunicaciones. Investigación en simulación de procesos tecnológicos para microelectrónica. Docencia inicial en la E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación, Valladolid.

Plaza: K024K05/RP01006.  
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.  
Departamento: Estadística e Investigación Operativa.  
Área: Estadística e Investigación Operativa.  
Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Bioestadística. Investigación en Análisis Multivariante. Docencia Inicial en la Facultad de Medicina, Valladolid.

Plaza: K033K01/RP01021.  
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.  
Departamento: Física Teórica, Atómica y Óptica.  
Área: Física Atómica Molecular y Nuclear.  
Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en materias propias del Área. Investigación en simulaciones computacionales de propiedades de nanoestructuras. Docencia inicial en la Facultad de Ciencias, Valladolid.

Plaza: K045K50/RP01005.  
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.  
Departamento: Ingeniería Eléctrica.  
Área: Ingeniería Eléctrica.  
Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Tecnología Eléctrica y Planificación de Sistemas Eléctricos de Potencia. Investigación en Ingeniería Eléctrica. Docencia inicial en la Escuela de Ingenierías Industriales, Valladolid.

Plazas: K048K50/RP01014 y K048K50/RP01015.  
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.  
Departamento: Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente.  
Área: Ingeniería Química.  
Perfil de las plazas: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en materias propias del Área de Ingeniería Química. Docencia inicial en la Escuela de Ingenierías Industriales, Valladolid.

Plaza: K055K05/RP01017.  
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.  
Departamento: Pediatría, Inmunología, Obstetricia y Ginecología, Nutrición y Bromatología, Psiquiatría e Historia de la Ciencia.  
Área: Inmunología.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del Área de Inmunología. Investigación en Inmunología de las Mucosas.

Docencia inicial en la Facultad de Medicina, Valladolid.

Plaza: K049K04/RP01022.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Lengua Española.

Área: Lengua Española.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Lengua Española. Producción y exégesis de textos periodísticos.

Plaza: K050K04/RP01015.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Área: Literatura Española.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Literatura Dramática Española.

Docencia inicial en la Facultad de Filosofía y Letras, Valladolid.

Plaza: K051K46/RP01031.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Matemática Aplicada.

Área: Matemática Aplicada.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estadística I y Ampliación de Estadística en la titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión. Investigación en sistemas de predicción por conjuntos y metodología multivariante aplicados a sistemas caóticos.

Docencia inicial en la Escuela Univ. Informática, Segovia.

Plaza: K059K48/RP01010.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Psicología.

Área: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Atención a la Diversidad y Familia.

Docencia inicial en la Facultad de Educación y Trabajo Social, Valladolid.

Plaza: K063K01/RP01023.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Química Física y Química Inorgánica.

Área: Química Física.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en materias propias del Área de Química Física. Investigación en Química Física: Espectroscopia molecular. Docencia inicial en la Facultad de Ciencias, Valladolid.

Plaza: K071K30/RP01023.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática.

Área: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Comunicaciones Ópticas y Laboratorio de Instrumentación Básica. Investigación en diseño y optimización de componentes ópticos para redes de comunicaciones ópticas.

Docencia inicial en la E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación, Valladolid.

Plaza: K071K30/RP01024.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad. Dedicación: C08.

Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática.

Área: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Perfil de la plaza: Actividades docentes e investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Comunicaciones Ópticas y Sistemas de Comunicaciones Ópticas I. Investigación en diseño y optimización de redes de comunicaciones ópticas.

Docencia inicial en la E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación, Valladolid.

Valladolid, a 29 de octubre de 2009.–El Rector, P.S. (Resolución de 19 de octubre de 2009), el Vicerrector de Desarrollo e Innovación, Daniel Miguel San José.

## ANEXO II

Sr. Rector Magfco.:

Convocada(s) a concurso de acceso plaza(s) de Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

## I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO DE ACCESO

Núm. Concurso:	Código plaza:
Cuerpo Docente de:	
Área de Conocimiento:	
Departamento:	
Centro:	
Actividades docentes e investigadoras a realizar:	
Fecha de Convocatoria:	B.O.E.:

## II. DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	N.I.F.
Domicilio/Lugar a efectos de notificaciones			Teléfono
Municipio	Código Postal	Provincia	
<u>Caso de ser funcionario de carrera:</u>			
Denominación del Cuerpo	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
Situación Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Servicios Especiales <input type="checkbox"/> Otras situaciones <input type="checkbox"/>			

### III. DATOS ACADÉMICOS

TÍTULOS	Fecha de obtención
<b>DOCENCIA PREVIA:</b>	
<b>DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:</b>	

**EL ABAJO FIRMANTE, D.** \_\_\_\_\_

**SOLICITA:** ser admitido al concurso de acceso a la plaza \_\_\_\_\_

en el área de conocimiento \_\_\_\_\_

comprometiéndose, en caso de superarlo, a formular juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

**DECLARA** que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida, así como exigidas con carácter general para el acceso a la Función Pública.

En Valladolid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

## ANEXO III

## Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K004K28/RP00001.

C/C/E: Catedráticos de Universidad.

Área: Anatomía y Embriología Humana.

Departamento: Anatomía y Radiología.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	REPRESA DE LA GUERRA, JOSE JUAN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GARCIA-PORRERO PEREZ, JUAN ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
VOCAL 1 TITULAR	LABANDEIRA GARCIA, JOSE LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 2 TITULAR	HERRERO EZQUERRO, MARIA TRINIDAD	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 3 TITULAR	JIMENEZ-CASTELLANOS BALLESTERO, JUAN BAUTISTA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
PRESIDENTE SUPLENTE	JORGE BARREIRO, FRANCISCO JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
SECRETARIO SUPLENTE	MERIDA VELASCO, JOSE RAMÓN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 1 SUPLENTE	ANDRES DE LA CALLE, ISABEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
VOCAL 2 SUPLENTE	GARCIA MARTINEZ, VIRGINIO E.	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 3 SUPLENTE	SANCHEZ MONTESINO GARCIA, INDALECIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K056K04/RP00007/Arqueología-Facultad de Filosofía y Letras.

C/C/E: Catedráticos de Universidad.

Área: Arqueología.

Departamento: Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas historiográficas.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	ABASOLO ALVAREZ, JOSE ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	MARTINEZ SOPENA, PASCUAL ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	MARTIN BUENO, MANUEL ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 2 TITULAR	GUTIERREZ LLORET, SONIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 3 TITULAR	LUZON NOGUE, JOSE MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	ACUÑA CASTROVIEJO, FERNANDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
SECRETARIO SUPLENTE	GARCIA TEIJEIRO, MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	ABAD CASAL, LORENZO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 2 SUPLENTE	GUITART DURAN, JOSEP	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. AUTONOMA DE BARCELONA
VOCAL 3 SUPLENTE	ROCA ROUMENS, MERCEDES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K002K48/RP00001.

C/C/E: Catedráticos de Universidad.

Área: Didáctica de la Matemática.

Departamento: Análisis Matemático y Didáctica de la Matemática.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	RICO ROMERO, LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
SECRETARIO TITULAR	NUÑEZ JIMENEZ, MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	SANCHEZ GARCIA, MARIA VICTORIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 2 TITULAR	PUIG ESPINOSA, LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 3 TITULAR	BATANERO BERNABEU, CARMEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	DIAZ GODINO, JUAN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	CALVO CABRERO, MARIA PAZ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	FORTUNY AYMEMI, JOSEP MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. AUTONOMA DE BARCELONA
VOCAL 2 SUPLENTE	GIMENEZ RODRIGUEZ, JOAQUIN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
VOCAL 3 SUPLENTE	OTAL CINCA, FRANCISCO JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K022K30/RP00005.

C/C/E: Catedráticos de Universidad.

Área: Electrónica.

Departamento: Electricidad y Electrónica.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	BAILON VEGA, LUIS ALBERTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	JIMENEZ LOPEZ, JUAN IGNACIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	LOPEZ VILLANUEVA, JUAN ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2 TITULAR	GONZALEZ DIAZ, GERMAN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
VOCAL 3 TITULAR	MARTIL DE LA PLAZA, IGNACIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	LOPEZ CORONADO, MIGUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	GONZALEZ REBOLLO, MIGUEL ANGEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	MUÑOZ MERINO, ELIAS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 2 SUPLENTE	CORNET CALVERAS, ALBERT	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
VOCAL 3 SUPLENTE	ALCUBILLA GONZALEZ, RAMON	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K022K30/RP00006.

C/C/E: Catedráticos de Universidad.

Área: Electrónica.

Departamento: Electricidad y Electrónica.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	BAILON VEGA, LUIS ALBERTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	JARAIZ MALDONADO, MARTIN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GONZALEZ SANCHEZ, TOMAS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 TITULAR	CORNET CALVERAS, ALBERT	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
VOCAL 3 TITULAR	RUIZ MERINO, RAMON JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV.POLITECNICA DE CARTAGENA
PRESIDENTE SUPLENTE	RUEDA RUEDA, ADORACION	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARIO SUPLENTE	BALBAS RUESGAS, LUIS CARLOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	PARDO COLLANTES, DANIEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 SUPLENTE	MARTINEZ MARTINEZ, PEDRO ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 3 SUPLENTE	CELMA PUEYO, SANTIAGO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K025K04/RP00005.

C/C/E: Catedráticos de Universidad.

Área: Filología Latina.

Departamento: Filología Clásica.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	GARCIA TEIJEIRO, MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	SUAREZ DE LA TORRE, EMILIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
VOCAL 1 TITULAR	MOURE CASAS, ANA MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2 TITULAR	VAZQUEZ BUJAN, MANUEL ENRIQUE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 3 TITULAR	ALBERTE GONZALEZ, ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
PRESIDENTE SUPLENTE	MOYA DEL BAÑO, FRANCISCA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
SECRETARIO SUPLENTE	SIGNES CODOÑER, JUAN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	MARTINEZ GAZQUEZ, JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. AUTONOMA DE BARCELONA
VOCAL 2 SUPLENTE	MAESTRE MAESTRE, JOSE MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CADIZ
VOCAL 3 SUPLENTE	PEREZ GONZALEZ, MAURILIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K031K01/RP00007.

C/C/E: Catedráticos de Universidad.

Área: Física Aplicada.

Departamento: Física Aplicada.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	CASANOVA ROQUE, JOSE LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	ARRIBAS ALONSO VILLALOBOS, JUAN IGNACIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	HIDALGO ALVAREZ, ROQUE ISIDRO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2 TITULAR	PEREZ GARCIA, PEDRO JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LLEIDA
VOCAL 3 TITULAR	ROMANI MARTINEZ, LUIS FERNANDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
PRESIDENTE SUPLENTE	CASANOVA ROQUE, CARLOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	SANCHEZ GOMEZ, MARIA LUISA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	DUEÑAS BUEY, CONCEPCION	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 2 SUPLENTE	EGIDO SOTO, JOSE LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 3 SUPLENTE	CORONAS SALCEDO, ALBERTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K032K01/RP00004.

C/C/E: Catedráticos de Universidad.

Área: Física de la Materia Condensada.

Departamento: Física de la Materia Condensada, Cristalografía y Mineralogía.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	SAJA SAEZ, JOSE ANTONIO DE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GONZALEZ REBOLLO, MIGUEL ANGEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	TELLO LEON, MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 2 TITULAR	MARTINEZ BENASAT, ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA
VOCAL 3 TITULAR	AROCA HERNANDEZ ROS, CLAUDIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	PASTOR BARAJAS, JOSE MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	JIMENEZ LOPEZ, JUAN IGNACIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	CONDE AMIANO, ALEJANDRO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 2 SUPLENTE	MASPOCH RULDUA, MARIA LUISA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA
VOCAL 3 SUPLENTE	MORENO MAS, MIGUEL S.	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K033K01/RP00007.

C/C/E: Catedráticos de Universidad.

Área: Física Teórica.

Departamento: Física Teórica, Atómica y Óptica.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	SANTANDER NAVARRO, MARIANO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	OLMO MARTINEZ, MARIANO ANTONIO DEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	MARCOS MARCOS, SATURNINO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
VOCAL 2 TITULAR	MARTINEZ ALONSO, LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 TITULAR	PESQUERA GONZALEZ, LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
PRESIDENTE SUPLENTE	MAR SARDAÑA, SANTIAGO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	BALBAS RUESGAS, LUIS CARLOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	CERVERO SANTIAGO, JOSE MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 SUPLENTE	ASOREY CARBALLEIRA, MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 3 SUPLENTE	AGUIRREGABIRIA AGUIRRE, JUAN MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K044K50/RP00004.

C/C/E: Catedráticos de Universidad.

Área: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Departamento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	PRADA MORAGA, CESAR DE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	VEGA CRUZ, PASTORA ISABEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 1 TITULAR	DORMIDO BENCOMO, SEBASTIAN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL 2 TITULAR	BORDONS ALBA, CARLOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3 TITULAR	CRUZ GARCIA, JESUS MANUEL DE LA	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	BAILON VEGA, LUIS ALBERTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	JARAIZ MALDONADO, MARTIN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	ALBERTOS PEREZ, PEDRO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA
VOCAL 2 SUPLENTE	BERENGUEL SORIA, MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALMERIA
VOCAL 3 SUPLENTE	QUEVEDO CASIN, JOSEBA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K050K04/RP00006.

C/C/E: Catedráticos de Universidad.

Área: Literatura Española.

Departamento: Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	CELMA VALERO, MARIA DEL PILAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	VEGA GARCIA LUENGOS, GERMAN JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	LORENTE MEDINA, ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL 2 TITULAR	GONZALEZ HERRAN, JOSE MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 3 TITULAR	HUERTA CALVO, FRANCISCO JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	BLASCO PASCUAL, FRANCISCO JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	PARAISO ALMANSA, MARIA ISABEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
VOCAL 1 SUPLENTE	ALONSO SEOANE, M. JOSEFA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2 SUPLENTE	FREIRE LOPEZ, ANA MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL 3 SUPLENTE	RUBIO CREMADES, ENRIQUE JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.  
 Plaza: K028K04/RP00003.  
 C/C/E: Catedráticos de Universidad.  
 Área: Lógica y Filosofía de la Ciencia.  
 Departamento: Filosofía (Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría e Historia de la Educación, Filosofía Moral, Estética y Teoría de las Artes)

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	LORENZO MARTINEZ, JAVIER DE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	MANZANO ARJONA, MARIA GRACIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 1 TITULAR	LOPEZ CEREZO, JOSE ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 2 TITULAR	GONZALEZ FERNANDEZ, WENCESLAO J.	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
VOCAL 3 TITULAR	ESTANY PROFITOS, ANA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. AUTONOMA DE BARCELONA
PRESIDENTE SUPLENTE	BENEYTO TORRES, RAFAEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
SECRETARIO SUPLENTE	SAGUILLO FERNANDEZ VEGA, JOSE MIGUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 1 SUPLENTE	BUSTOS GUADAÑO, EDUARDO DE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL 2 SUPLENTE	MARTINEZ FREIRE, PASCUAL F	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 3 SUPLENTE	MORENO BERGARECHE, ALVARO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.  
 Plaza: K051K01/RP00007.  
 C/C/E: Catedráticos de Universidad.  
 Área: Matemática Aplicada.  
 Departamento: Matemática Aplicada.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	PALENCIA DE LARA, CESAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	ABIA LLERA, LUIS MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	MAEZTU IÑIGUEZ DE ONZOÑO, JOSE IGNACIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
VOCAL 2 TITULAR	HERRERO SANZ, HENAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 3 TITULAR	LEZAUN ITURRALDE, MIKEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
PRESIDENTE SUPLENTE	FRUTOS BARAJA, FRANCISCO JAVIER DE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	CALVO CABRERO, MARIA PAZ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	BERMUDEZ DE CASTRO LOPEZ-VARELA, ALFREDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 2 SUPLENTE	HERRERO GARCIA, MIGUEL A	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	SABINA DE LIS, JUAN CLAUDIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K020K02/RP00011.

C/C/E: Catedráticos de Universidad.

Área: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

Departamento: Economía Aplicada.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	CABALLERO FERNANDEZ, RAFAEL ENRIQUE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
SECRETARIO TITULAR	FERNANDEZ ARUFE, JOSEFA EUGENIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	ALVAREZ MARTINEZ, PEDRO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 2 TITULAR	HERRERIAS PLEGUEZUELO, RAFAEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 3 TITULAR	GARCIA PEREZ, JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALMERIA
PRESIDENTE SUPLENTE	JIMENEZ-RIDRUEJO AYUSO, ZENON	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	OGANDO CANABAL, OLGA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	FERNANDEZ RODRIGUEZ, FERNANDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
VOCAL 2 SUPLENTE	MARMOL CONDE, AMPARO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3 SUPLENTE	URBANO SALVADOR, M. AMPARO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.  
 Plazas: K057K39/RP00002, K057K39/RP00003 y K057K39/RP00004.  
 C/C/E: Catedráticos de Universidad.  
 Área: Producción Vegetal.  
 Departamento: Producción Vegetal y Recursos Forestales.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	ROMAGOSA CLARIANA, IGNACIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LLEIDA
SECRETARIO TITULAR	GIL SANCHEZ, LUIS ALFONSO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 1 TITULAR	JIMENEZ DIAZ, RAFAEL MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
VOCAL 2 TITULAR	HERRANZ SANZ, JOSE MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 3 TITULAR	JACAS MIRET, JOSE ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAIME I DE CASTELLON
PRESIDENTE SUPLENTE	LLOVERAS VILLAMAYA, JAUME	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LLEIDA
SECRETARIO SUPLENTE	VIÑUELA SANDOVAL, M. ELISA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 1 SUPLENTE	ALVAREZ GONZALEZ, JUAN GABRIEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 2 SUPLENTE	GARCIA JIMENEZ, JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA
VOCAL 3 SUPLENTE	RIGUEIRO RODRIGUEZ, ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.  
 Plaza: K060K01/RP00006.  
 C/C/E: Catedráticos de Universidad.  
 Área: Química Analítica.  
 Departamento: Química Analítica.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	BERNAL YAGUE, JOSE LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	BARRADO ESTEBAN, ENRIQUE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	LORENZO ABAD, MARIA ENCARNACIÓN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
VOCAL 2 TITULAR	GARRIGUES MATEO, SALVADOR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 3 TITULAR	GOICOLEA ALTUNA, MARÍA ARANZAZU	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
PRESIDENTE SUPLENTE	NOZAL NALDA, MARIA JESUS DEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	CACHO PALOMAR, JUAN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 1 SUPLENTE	ALLER FERNANDEZ, A. JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
VOCAL 2 SUPLENTE	CERDA MARTIN, VICTOR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BALEARES
VOCAL 3 SUPLENTE	PALACIOS CORVILLO, MARIA ANTONIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K067K01/RP00005.

C/C/E: Catedráticos de Universidad.

Área: Química Orgánica.

Departamento: Química Orgánica.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	PEDROSA SAEZ, RAFAEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GONZALEZ NOGAL, ANA MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	AVENOZA AZNAR, ALBERTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
VOCAL 2 TITULAR	DIEZ MARTIN, DAVID	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3 TITULAR	FUSTERO LARDIES, SANTOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	GONZALEZ URONES, JULIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
SECRETARIO SUPLENTE	PULIDO PELAZ, FRANCISCO JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	LETE EXPOSITO, ESTHER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 2 SUPLENTE	AMAT TUSON, MERCEDES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
VOCAL 3 SUPLENTE	MARCH CENTELLES, PEDRO DE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. AUTONOMA DE BARCELONA

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K071K30/RP00006.

C/C/E: Catedráticos de Universidad.

Área: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	LOPEZ CORONADO, MIGUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	ABRIL DOMINGO, EVARISTO JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CAMINAL MAGRANS, PERE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA
VOCAL 2 TITULAR	CAMACHO PEÑALOSA, CARLOS LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 3 TITULAR	CAPMANY FRANCOY, JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	JUNYENT GIRALT, GABRIEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
SECRETARIO SUPLENTE	BAILON VEGA, LUIS ALBERTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	LAGUNA LASAOSA, PABLO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 2 SUPLENTE	FRAILE PELAEZ, FRANCISCO JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 3 SUPLENTE	OBELLEIRO BASTEIRO, FERNANDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K022K30/RP01020

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Electrónica.

Departamento: Electricidad y Electrónica.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	JARAIZ MALDONADO, MARTIN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	RUBIO GARCIA, JOSE EMILIANO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	LOPEZ VILLANUEVA, JUAN ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2 TITULAR	ORIOIS PLADEVALL, XAVIER	CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	UNIVER. AUTONOMA DE BARCELONA
VOCAL 3 TITULAR	VAZQUEZ GARCIA DE LA VEGA, DIEGO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
PRESIDENTE SUPLENTE	BAILON VEGA, LUIS ALBERTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	PINACHO GOMEZ, RUTH	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	MARTINEZ MARTINEZ, PEDRO ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 2 SUPLENTE	PRADO MILLAN, ALVARO DEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	GODOY MEDINA, ANDRES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K024K05/RP01006.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Estadística e Investigación Operativa.

Departamento: Estadística e Investigación Operativa.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	GORDALIZA RAMOS, ALFONSO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	RUEDA SABATER, CRISTINA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	VELILLA CERDAN, SANTIAGO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
VOCAL 2 TITULAR	MUÑOZ PICHARDO, JUAN MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3 TITULAR	UÑA ALVAREZ, JACOBO DE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
PRESIDENTE SUPLENTE	SALVADOR GONZALEZ, BONIFACIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	BARRIO TELLADO, EUSTASIO DEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GONZALEZ MANTEIGA, WENCESLAO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 2 SUPLENTE	COLUBI CERVERO, ANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 3 SUPLENTE	DOMINGUEZ MENCHERO, JOSE SANTOS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K033K01/RP01021.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Física Atómica Molecular y Nuclear.

Departamento: Física Teórica, Atómica y Óptica.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	ALONSO MARTIN, JULIO ALFONSO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	LOPEZ SANTODOMINGO, MARIA JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	BARRANCO GOMEZ, MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
VOCAL 2 TITULAR	HERNANDEZ ROJAS, JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
VOCAL 3 TITULAR	JURIASTI OLIDEN, JOSEBA IÑAKI	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
PRESIDENTE SUPLENTE	BALBAS RUESGAS, LUIS CARLOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	IÑIGUEZ DE LA TORRE BAYO, PILAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	RUBIO SECADES, ANGEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 2 SUPLENTE	PUENTE FERRA, ANTONIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BALEARES
VOCAL 3 SUPLENTE	PEREZ PEREZ, RUBEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K045K50/RP01005.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Ingeniería Eléctrica.

Departamento: Ingeniería Eléctrica.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	CIDRAS PIDRE, JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
SECRETARIO TITULAR	FRECHOSO ESCUDERO, FERNANDO ANTONIO	CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CONEJO NAVARRO, ANONIO JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2 TITULAR	SAINZ SAPERA, LUIS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA
VOCAL 3 TITULAR	ROMERO RAMOS, ESTHER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
PRESIDENTE SUPLENTE	BAILON VEGA, LUIS ALBERTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	CANO RODRIGUEZ, JOSE MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 1 SUPLENTE	RAMIREZ ROSADO, IGNACIO J.	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 2 SUPLENTE	ARROYO SANCHEZ, JOSE MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 3 SUPLENTE	FERNANDEZ PEÑA, JUAN	CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD DE CADIZ

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plazas: K048K50/RP01014 y K048K50/RP01015.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Ingeniería Química.

Departamento: Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	FDEZ.-POLANCO FERNANDO FDEZ.-MOREDA,	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	MATO CHAIN, RAFAEL BARTOLOME	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	LAFUENTE SANCHO, FRANCISCO JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. AUTONOMA DE BARCELONA
VOCAL 2 TITULAR	LONGO GONZALEZ, MARIA ASUNCION	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 3 TITULAR	DUFOUR ANDIA, JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
PRESIDENTE SUPLENTE	CARTON LOPEZ, ANGEL MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	BOLADO RODRIGUEZ, SILVIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GALAN SERRANO, MIGUEL A.	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 SUPLENTE	ESCUDERO BARBERO, MARIA ISABEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 3 SUPLENTE	BELTRAN CALVO, SAGRARIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.  
 Plaza: K055K05/RP01017.  
 C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.  
 Área: Inmunología.  
 Departamento: Pediatría, Inmunología, Obstetricia y Ginecología, Nutrición y Bromatología, Psiquiatría e Historia de la Ciencia.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	BLANCO QUIROS, ALFREDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	CORELL ALMUZARA, ALFREDO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	PEÑA MARTINEZ, JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
VOCAL 2 TITULAR	LOPEZ FIERRO, MARÍA DEL PILAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 3 TITULAR	MOLINA PINEDA DE LAS INFANTAS, IGNACIO JESUS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	CELADA COTARELO, ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
SECRETARIO SUPLENTE	EIROS BOUZA, JOSE MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	MEGIAS GUIJO, MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 2 SUPLENTE	GARCIA OLIVARES, ENRIQUE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 3 SUPLENTE	MERINO PEREZ, JESUS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.  
 Plaza: K049K04/RP01022.  
 C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.  
 Área: Lengua Española.  
 Departamento: Lengua Española.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	LLITERAS PONCEL, MARGARITA MARIA CARMEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	HOYOS HOYOS, MARIA DEL CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	REBOLLO TORIO, MIGUEL ANGEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 2 TITULAR	FERNANDEZ DE CASTRO LOPEZ PATIÑO, FELIX CARLOS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 3 TITULAR	BARTOL HERNANDEZ, JOSE ANTONIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
PRESIDENTE SUPLENTE	RIDRUEJO ALONSO, EMILIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	SERRANO VAZQUEZ, MARIA DEL CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	ALEZA IZQUIERDO, MILAGROS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 2 SUPLENTE	HERRERO INGELMO, JOSE LUIS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
VOCAL 3 SUPLENTE	PORTILLO MAYORGA, ROSARIO	CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K050K04/RP01015.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Literatura Española.

Departamento: Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	VEGA GARCIA LUENGOS, GERMAN JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GARCIA GARROSA, MARIA JESUS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	NAVARRO DURAN, ROSA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
VOCAL 2 TITULAR	MATAS CABALLERO, JUAN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON
VOCAL 3 TITULAR	NOVO VILLAVERDE, MARIA YOLANDA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
PRESIDENTE SUPLENTE	CELMA VALERO, MARIA DEL PILAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	GONZALEZ GARCIA, JOSE RAMON	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	ROMERA CASTILLO, JOSE NICOLAS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL 2 SUPLENTE	BRIOSO SANTOS, HECTOR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. DE ALCALA DE HENARES
VOCAL 3 SUPLENTE	ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, CONCEPCION	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K051K46/RP01031.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Matemática Aplicada.

Departamento: Matemática Aplicada.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	PALENCIA DE LARA, CESAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GARCIA GARROSA, AMELIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	PEREZ GARCIA, VICTOR M.	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2 TITULAR	LUBIANO GOMEZ, MARIA ASUNCION	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 3 TITULAR	RAMOS DEL OLMO, ANGEL M.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE SUPLENTE	CALVO CABRERO, MARIA PAZ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	FARRAN MARTIN, JOSE IGNACIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	VALDERRAMA BONNET, MARIANO J.	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2 SUPLENTE	DELICADO USEROS, PEDRO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA
VOCAL 3 SUPLENTE	REGUERA LOPEZ, NURIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K059K48/RP01010.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Departamento: Psicología.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	ROMAN SANCHEZ, JOSE MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	CARBONERO MARTIN, MIGUEL ANGEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GONZALEZ CALLEJA, FRANCISCO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2 TITULAR	BUENO MARTINEZ, BELEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3 TITULAR	BERMEJO GARCIA, ROSARIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
PRESIDENTE SUPLENTE	GONZALEZ CABANACH, RAMON	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
SECRETARIO SUPLENTE	PICHARDO MARTINEZ, CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 1 SUPLENTE	MEDRANO SAMANIEGO, CONCEPCION	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 2 SUPLENTE	GIMENO COLLADO, ADELINA	CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 3 SUPLENTE	MALDONADO RICO, ANTONIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K063K01/RP01023.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Química Física.

Departamento: Química Física y Química Inorgánica.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	LOPEZ ALONSO, JUAN CARLOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	BLANCO RODRIGUEZ, SUSANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
VOCAL 1 TITULAR	LEAL VILLALBA, JOSE MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 2 TITULAR	NOTARIO MOLINA, ALBERTO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 3 TITULAR	VERDASCO COSTALES, ENRIQUE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	ALONSO HERNANDEZ, JOSE LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	REDONDO CRISTOBAL, MARIA DEL PILAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	OTERO FERNANDEZ DE MOLINA, JUAN CARLOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 2 SUPLENTE	BASTIDA PASCUAL, ADOLFO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 3 SUPLENTE	BASTERRETxea ELGUEZABAL, FRANCISCO JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K071K30/RP01023.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	ABRIL DOMINGO, EVARISTO JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	LORENZO TOLEDO, RUBEN MATEO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	LOPEZ CORONADO, JUAN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV.POLITECNICA DE CARTAGENA
VOCAL 2 TITULAR	DIOS OTIN, VICTOR F.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA
VOCAL 3 TITULAR	FERNANDEZ IBAÑEZ, TOMAS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
PRESIDENTE SUPLENTE	DIMITRIADIS DAMOULIS, IOANNIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	ALONSO ALONSO, ALONSO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GARCIA PINO, ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 2 SUPLENTE	BLANCO VIDAL, JOSE MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	SANZ HERVAS, ALFREDO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID

Convocatoria: 2009/D/FC/AD/4/Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K071K30/RP01024.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
PRESIDENTE TITULAR	ABRIL DOMINGO, EVARISTO JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	LORENZO TOLEDO, RUBEN MATEO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	LOPEZ CORONADO, JUAN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV.POLITECNICA DE CARTAGENA
VOCAL 2 TITULAR	MASIP BRUIN, XAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA
VOCAL 3 TITULAR	FERNANDEZ IBAÑEZ, TOMAS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
PRESIDENTE SUPLENTE	DIMITRIADIS DAMOULIS, IOANNIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	ALONSO ALONSO, ALONSO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GARCIA PINO, ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 2 SUPLENTE	BLANCO VIDAL, JOSE MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	SANZ HERVAS, ALFREDO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID

#### ANEXO IV

Datos personales:

Apellidos y nombre.

Número del documento nacional de identidad.

Lugar y fecha de expedición.

Nacimiento: Fecha, localidad y provincia.

Residencia: Domicilio, localidad, provincia y teléfono.

Estado Civil.

Facultad o Escuela actual.

Departamento o Unidad docente actual.

Categoría actual como profesor.

Hospital actual (\*\*).

Categoría asistencial actual (\*\*).

Fecha credencial acreditación o, en su caso, fecha resolución nombramiento de habilitación.

Datos académicos:

1. Títulos académicos (clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere).

2. Puestos docentes desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o terminación).

3. Puestos asistenciales desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o terminación) (\*\*).

4. Actividad docente desempeñada.
5. Actividad asistencial desempeñada (\*\*).
6. Actividad investigadora desempeñada.
7. Publicaciones de libros y monografías (\*) (autor o coautor/es, título, editor/es, editorial y año).
8. Trabajos científicos publicados en revistas españolas o extranjeras (\*) (autor o coautor/es, título, revista, volumen, página, año de la publicación).
9. Otras publicaciones.
10. Otros trabajos de investigación.
11. Proyectos de investigación subvencionados.
12. Comunicaciones y Ponencias presentadas a congresos (indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
13. Patentes.
14. Cursos y Seminarios impartidos (con indicación del centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).
15. Cursos y Seminarios recibidos (con indicación del centro, organismo, materia y fecha de celebración).
16. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).
17. Actividad en empresas y profesión libre.
18. Otros méritos docentes o de investigación.
19. Otros méritos.
20. Cargos de gestión desempeñados (cargo, centro, fecha de inicio y fecha de finalización).
21. Diligencia de refrendo de currículum.

(\*) Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el consejo editorial.

(\*\*) Sólo plazas vinculadas.